ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En la ciudad de Concordia, Sinaloa, siendo las 13:36 horas del día 01 del mes de Enero de 2017, el **DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, C. Leocadio Brito Loaiza**, quien se identifica plenamente con credencial de elector, documento oficial expedido por el Instituto Federal electoral, con números de folio 0657002940320, respectivamente y para que se dé cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores públicos del Estado de Sinaloa, respecto al contenido de su artículo 15 fracción XXVI, artículos 17 inciso A; 17 bis, inciso C, sub inciso a: 20 fracción X, la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa respecto al contenido de sus artículos, 1, 3 fracción B, 5 fracción C, 7, 11, 18, 32, 34, 40, 41, 42 y 43, con la observancia a lo establecido en el Reglamento que establece las bases para la entrega y recepción de las Dependencias y organismo de la Administración Pública Municipal, en sus artículos 1,2,3 fracción V, 5,6,7,8,10,31,32,33,34,35 y demás relativos, nos constituimos en las instalaciones que ocupan las oficinas ubicadas en palacio municipal en Benito Juárez y Javier Mina S/N C.P. 82600. Concordia Sinaloa.

A efecto de llevar a cabo **LA ENTREGA Y RECEPCION DE LOS RECURSOS, DOCUMENTACION, BIENES Y ASUNTOS EN TRAMITE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**, procediendo a consignar los siguientes----------
----------**HECHOS**----------

En la hora y fecha mencionadas, los servidores públicos actuantes, nos presentamos en las oficinas citadas en el primer párrafo de la presente actuación, ante la presencia del ciudadano **C. Leocadio Brito Loaiza** servidor público titular saliente, quien dejó el cargo de **DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,** y el **C. Ernesto Sánchez Rojas** servidor público titular entrante, quien lo sustituye en el cargo, quienes se identifican plenamente con credencial de elector, documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 0657002940320 y 0629079102324 respectivamente, en donde aparece al margen derecho de cada credencial, una fotografía que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos, a quienes se les regresa para su debido resguardo, haciéndose acompañar cada uno con un testigo, el ciudadano **C. Rodolfo Miranda Tirado** por parte del servidor público titular saliente, y el ciudadano **C. Francisco Javier Domínguez Vizcarra** por parte del servidor público titular entrante, quienes se identifican con credencial de elector, documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral., con número de folio 0636074020011 y 0825062301000 respectivamente, en la cuales, aparece una fotografía que corresponde a su titular respectivo, ambos manifiestan ser servidores públicos municipales adscritos a este H. Ayuntamiento director de obras públicas y secretario particular del presidente.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

, y que están de acuerdo a participar en este acto.

Acto continuo el titular saliente hace entrega formal del informe detallado del asunto que tenía asignados para el ejercicio de sus atribuciones, a quien lo sustituye legalmente en sus funciones, mismo que se describe a continuación en cada uno de los formatos anexos, mismos que se declaran en caso de no aplicar :----------

Queda asentado que se hace entrega de CPU con Genérico gabinete n° 599GB, y 2gb Ram marca SEMPROM n° de inventario 1241-3-000177 y Camioneta Marca TOYOTA HILUX, doble cabina modelo 2008 placas UD-53160 con Kilometra 403756 la cual presente la siguiente herramienta un gato hidráulico, llaves L, para quitar tuerca y llanta de refacción, presenta algunos golpe en caja de la carrocería (se anexan memoria fotográfica) y la entrega de los siguientes documentos: Oficios recibidos y girados, Solicitudes de tesorería, carpeta de bordo Tamba, borde el Huajote y presa conaza Mesillas. Se llevará a cabo la verificación por la Administración Municipal entrante en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la firma de la presente acta de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Entrega Recepción de los Asuntos y Recursos públicos del Estado de Sinaloa

No habiendo más hechos que constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 14:26 horas del mismo día de su inicio en original y 4 copias para ser distribuidas de la siguiente forma: al Presidente Municipal Electo (original), la primera copia al **C. Leocadio Brito Loaiza,** que termina su encargo, la segunda a la Dirección de Contraloría, la tercera a la Auditoria Superior del Estado y la cuarta a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuenta del Gobierno del Estado, firmándose la presente acta al calce y al margen de todos.

GOBIERNO DEL MUNICIPIO CONCORDIA, SIN.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

ENTREGA

C. Leocadio Brito Loaiza
SERVIDOR PUBLICO TITULAR SALIENTE

COORDINO Y CERTIFICO

C. Cesar Tirado Vizcarra
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

RECIBE

C. Ernesto Sánchez Rojas
SERVIDOR PUBLICO ENTRANTE

C. Francisco Javier Domínguez Vizcarra
TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE

C. Rodolfo Miranda Tirado
TESTIGO DEL SERVIDOR PUBLICO ENTRANTE

NOTA: TODAS LAS HOJAS DEBEN DE SELLARSE CON EL SELLO DE CADA DIRECCION CORRESPONDIENTE Y EL DE LA CONTRALORIA.

TODAS LAS HOJAS DEBEN DE TENER FIRMA O RUBLICA DE LA MISMA, DE LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTE.

TODAS LAS CANTIDADES DEBEN DE APARECER CON NUMERO Y LETRA.

GOBIERNO DEL ... CONCORDIA, SIN.

AYUNTAMIENTO CONTRALORIA MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

Anexo memoria fotográfica.

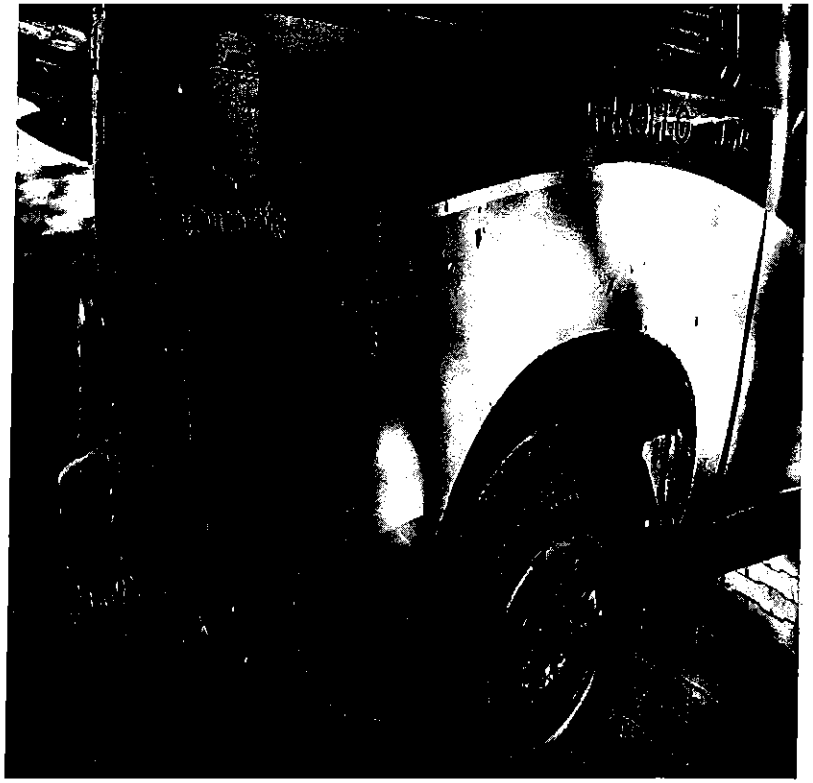

Presenta abolladuras en lado derecho e izquierdo de la caja

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

Defensa dañada

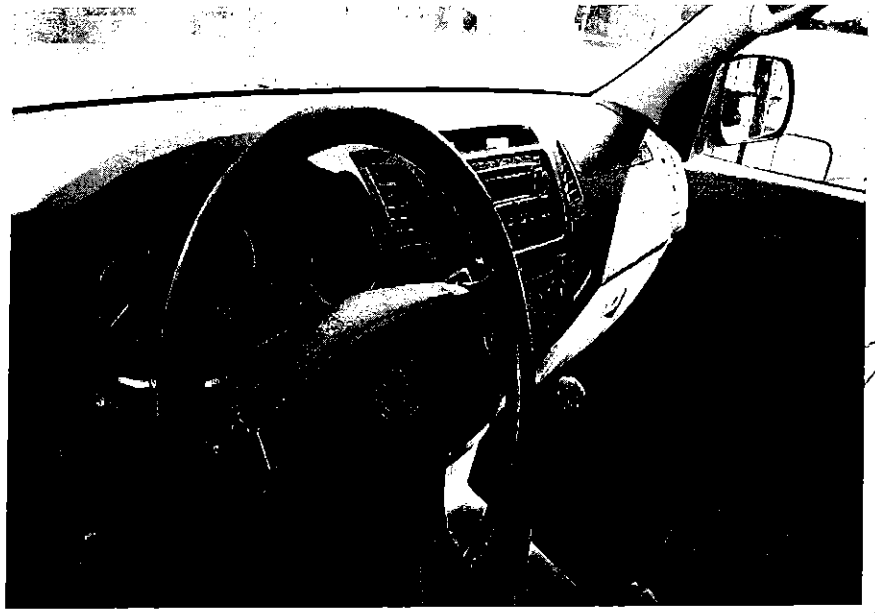

Falta de reloj en el tablero

GOBIERNO MUNICIPAL CONCORDIA, SIN.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2014-2016
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.

Defensa despintada

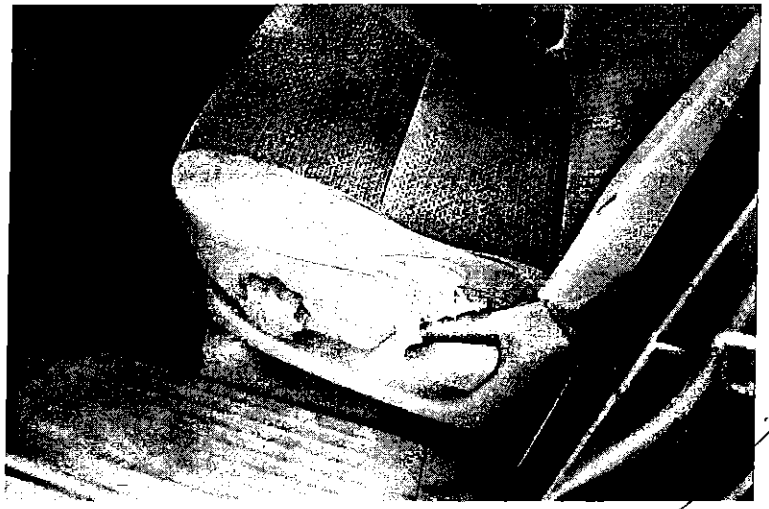

Asiento de piloto roto

Presencia de abolladura en derecha- izquierda

H. AYUNTAMIENTO

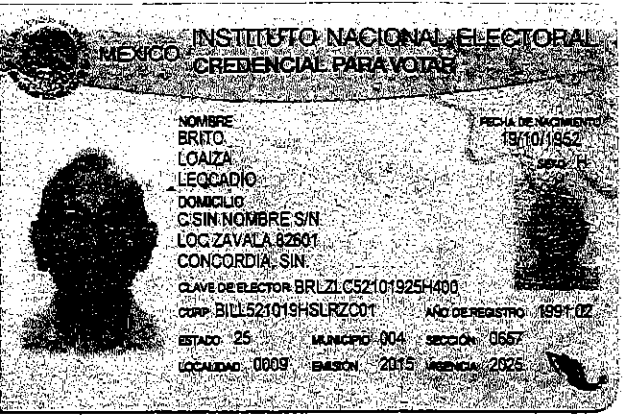

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BRITO
LOAIZA
LEOCADIO

FECHA DE NACIMIENTO
19/10/1952
SEXO H

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC ZAVALA 82601
CONCORDIA, SIN.

CLAVE DE ELECTOR BRLZLC52101925H400
CURP BILL521019HSLRZC01 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 25 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 0657
LOCALIDAD 0009 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

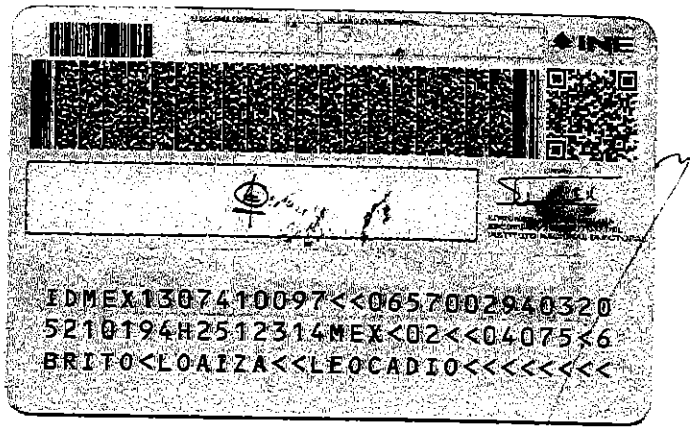

INE

IDMEX1307410097<<0657002940320
5210194H2512314MEX<02<<04075<6
BRITO<LOAIZA<<LEOCADIO<<<<<<<<<

GOBIERNO DEL ESTADO
CONCORDIA, SIN.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

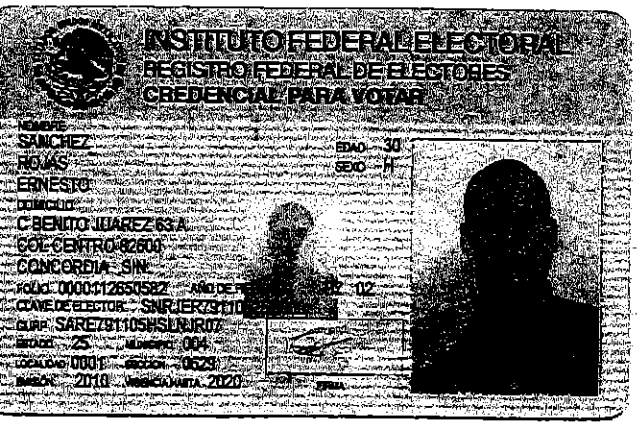

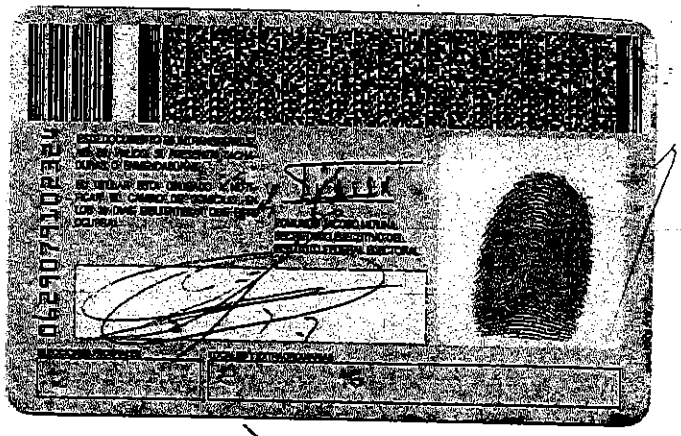

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TIRADO
MIRANDA
RODOLFO

FECHA DE NACIMIENTO 03/02/1988
SEXO H

DOMICILIO
CARR A TEPUXTA S/N
LOC CONCORDIA 82600
CONCORDIA, SIN.

CLAVE DE ELECTOR TRMRRD88020325H100
CURP TIMR880203HSLRRD01 AÑO DE REGISTRO 2005 03
ESTADO 25 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 0636
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

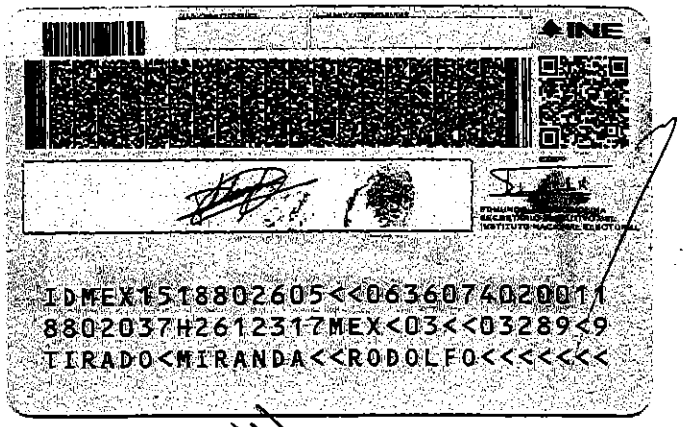

INE

IDMEX1518802605<<0636074020011
8802037H2612317MEX<03<<03289<9
TIRADO<MIRANDA<<RODOLFO<<<<<<<

GOBIERNO MUNICIPAL
CONCORDIA, SIN.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
VIZCARRA
FRANCISCO JAVIER

EDAD 52
SEXO H

DOMICILIO:
C ALVARO OBREGON 14
COL CENTRO 82600
CONCORDIA, SIN.

FOLIO 0825062301000 AÑO DE REGISTRO 2008 02
CLAVE DE ELECTOR DMVZFR60033121H701
CURP DOVF600331HPLMZR06
ESTADO 25 MUNICIPIO 004
LOCALIDAD 0001 SECCION 0635
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

0635113090225

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

CONCORDIA

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

Concordia
GOBIERNO MUNICIPAL
2014-2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

BENITO JUÁREZ Y JAVIER MINA S/N C.P. 82600
TEL. (694) 968-00-02 · CONCORDIA.GOB.MX

CIUDAD HEROICA
CONCORDIA
Juntos... Construyamos nuestro Desarrollo

C. LEOCADIO BRITO LOAIZA.
Presente

ALFREDO VIZCARRA DÍAZ, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; en uso de las facultades que me concede el artículo 38, fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estadio de Sinaloa; tengo a bien nombrarlo

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Palacio Municipal de la H. Ciudad Concordia, Sin; a 01 de Julio de 2014

Concordia

PROFR. ALFREDO VIZCARRA DÍAZ
Presidente Municipal Constitucional

Gobierno del Municipio
Presidencia
Municipal

ING. JESÚS ALBERTO ORNELAS SALAZAR.
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento

GOBIERNO DEL MUNICIPIO
CONCORDIA, SIN.

H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA
MUNICIPAL

C.c.p.- Oficialía Mayor.
C.c.p.- Tesorería Municipal.
C.c.p.- Contraloría Municipal.
C.c.p.- Expediente del interesado.

Concordia, Sinaloa; 01 de Enero del 2017.
ASUNTO: ***Nombramiento.***

C. ERNESTO SÁNCHEZ ROJAS.
Presente.-

PROFR. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; en uso de las facultades que me concede el artículo 38, fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; tengo a bien nombrarlo

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

Concordia

"Por el Concordia que todos queremos"
Palacio Municipal de la H. Ciudad Concordia, Sin; 01 de enero de 2017

PROFR. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ.
Presidente Municipal Constitucional

Gobierno del Municipio
Presidencia Municipal

GOBIERNO DEL MUNICIPIO CONCORDIA, SIN.
H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL

PROFR. HERIBERTO IBARRA MACÍAS.
Secretario del H. Ayuntamiento.

C.c.p.- Oficialía Mayor.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Administración.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

GOBIERNO DEL MUNICIPIO CONCORDIA, SIN.
H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL